

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS

**OBJETIVOS
METAS**

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026

OBJETIVO

Brindar servicios médicos integrales, oportunos y de calidad de primer nivel, así como prevenir enfermedades y riesgos sanitarios mediante la promoción de la salud, la vigilancia epidemiológica y la implementación de medidas médico-preventivas a las personas servidoras públicas de la SCJN y a la población infantil inscrita en el Centro de Desarrollo Infantil y en la Estancia Infantil, para proteger, mantener y recuperar su estado de salud.

Garantizar la capacidad institucional de respuesta médica ante emergencias y asegurar la vigilancia de la salud del personal desde su ingreso y permanencia laboral.

METAS

Subprograma:	1. GESTIÓN INTEGRAL PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE PRIMER NIVEL.
Meta:	– Alcanzar al menos el 94% de personas con opinión satisfactoria de las personas usuarias que utilizan los Servicios Médicos y hayan respondido la encuesta. – Atender el 80% de consultas programadas. – Incrementar al menos 6% de campañas realizadas respecto al año anterior. – Participar en el 100% los eventos de prevención de emergencia médica.

OBJETIVO

Asegurar la operación continua, regulada y conforme a la normatividad sanitaria de los servicios médicos mediante la gestión adecuada de información clínica, insumos, equipamiento y responsabilidades sanitarias.

Subprograma:	2. REGULACIÓN SANITARIA Y ADMINISTRACIÓN MÉDICA
Meta:	– Consolidar el 70% de cumplimiento en la gestión para la adquisición los insumos médicos.

- Consolidar el 70% de Colaboraciones Interinstitucionales gestionadas.
- Alcanzar un 70% de continuidad de los servicios médicos mediante la operación sin interrupciones y el cumplimiento sanitario libre de hallazgos críticos.

FUENTE

Programa Anual de Trabajo 2026
Formato de ajuste PT_2026, Junio
2026.

FORMATO DE FUENTE

Word (docx)

PUBLICADO

Página de Internet, apartado de
Transparencia